

## OTROS ANUNCIOS

## MINISTERIO DE HACIENDA

## Tribunales de Contrabando

## GUIPUZCOA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a don José María de Silva Fera, de treinta y seis años de edad, casado, hijo de Manuel y de María, natural de Vila de Conde (Portugal), cuyo último domicilio conocido era en Pasajes de San Pedro (Guipúzcoa), calle paseo del Faro, número 1, segundo, inculcado en el expediente número 54/74, instruido por aprehensión de tabaco y whisky, mercancía valorada en 4.592 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 7 de abril de 1975 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá recurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

San Sebastián, 18 de marzo de 1975.—El Secretario del Tribunal.—2.574-E.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

## Comisaría de Aguas

## GUADIANA

## Concesiones de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: «Ferlo, S. L.», representada por don Hilario Duez Bedía, calle Reina Victoria, número 67, Santander.

Clase de aprovechamiento que se proyecta: Usos industriales.

Cantidad de agua que se pide: Tres litros por segundo.

Corriente de donde se ha de derivar: Arroyo de la Sierra.

Término municipal en que se sitúa la toma: Jerez de los Caballeros (Badajoz).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-Ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las de esta Comisaría de Aguas el proyecto correspondiente a las obras que se trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirán ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-Ley citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Ciudad Real, 6 de marzo de 1975.—El Comisario Jefe de Aguas.—938-D.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

## Delegaciones Provinciales

## BARCELONA

## Jefatura de I. C. A.

Peticionario: Don Juan Tort Casajuana. Industria: Matadero de conejos.

Localidad: La Llagosta (Barcelona). Elementos de trabajo: Cámara de oro, capacidad de 12 metros cúbicos; triturador con e. m. de 0,50 CV.; instalación de ganchos y perchas fijas; mesas, bandejas, envases de plástico, desinfección de útiles de trabajo; útiles y varios; instalación de lavamanos, y termo de agua caliente.

Capital de la instalación: 394.552 pesetas.

Materias primas necesarias para la marcha normal de la industria: Conejos vivos, 31.250 cabezas anuales; energía eléctrica, 7.778 kw/h.; agua potable, combustible, embalajes, detergentes y marchamos.

Lo que se hace público a fin de que en el plazo de diez días puedan presentarse en estas oficinas (Roberto Bassas, 22-24), las reclamaciones, suscritas por triplicado, que se consideren oportunas.

Barcelona, 8 de marzo de 1975.—El Jefe de la Sección de Industrialización y Comercialización Agraria, Pedro Solá Puig.—799-B.

\*

Peticionario: Doña Angela Franquesa Sentias.

Industria: Matadero de conejos. Localidad: Moyá (Barcelona).

Elementos de trabajo: Cámara de oro, capacidad de 12,5 metros cúbicos; instalación de ganchos y perchas fijas; bandejas de transporte de canales; recipientes de vísceras comestibles y no comestibles; instalación de lavamanos con agua caliente y fría; mesas, envases de plástico y útiles varios.

Capital de la instalación: 319.730 pesetas.

Materias primas necesarias para la marcha de la industria: Conejos vivos, 32.250 cabezas anuales; energía eléc-

trica, 9.786 kw/hora; agua potable, 200 metros cúbicos; embalajes, detergentes y marchamos.

Lo que se hace público a fin de que en el plazo de diez días puedan presentarse en estas oficinas (Roberto Bassas, 24) las reclamaciones, suscritas por triplicado, que se consideren oportunas.

Barcelona, 10 de marzo de 1975.—El Jefe de la Sección de Industrialización y Comercialización Agraria, Pedro Solá Puig.—800-B.

## CIUDAD REAL

## Jefatura de I. C. A.

## Ampliación y perfeccionamiento de bodega.

Peticionario: Cooperativa «Nuestra Señora de la Antigua».

Domicilio: Carretera, 415, kilómetro 89, Villanueva de los Infantes.

Objeto de la petición: Ampliación y perfeccionamiento en bodega, con capacidad superior a 30.000 hectolitros, en Jaraiz.

Se hace pública esta petición para que quienes se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Delegación Provincial (avenida de los Mártires, número 31, edificio Ministerios) los escritos de alegaciones que estimen oportunas, por triplicado y debidamente reintegradas, en el plazo de diez días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio.

Ciudad Real, 12 de marzo de 1975.—El Delegado provincial.—816-B.

## Ampliación de bodega

Peticionario: Cooperativa «Nuestra Señora de la Antigua».

Domicilio: Carretera, 415, kilómetro 89, Villanueva de los Infantes.

Objeto de la petición: Ampliación de bodega en 71.808 hectolitros.

Se hace pública esta petición para que quienes se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Delegación Provincial (avenida de los Mártires, 31, edificio Ministerios) los escritos de alegación oportunos, por triplicado y debidamente reintegrados, en el plazo de diez días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio.

Ciudad Real, 12 de marzo de 1975.—El Delegado provincial.—815-B.

## VIZCAYA

## Jefatura de I. C. A.

## Ampliación y perfeccionamiento de industria

Propietario: Don Antonio Olaguenaga Ganzábal.

Objeto de la petición: Ampliación y perfeccionamiento de una industria de aserrío de madera.

Localidad: Orozco. Presupuesto: 2.084.500 pesetas.

Maquinaria de producción nacional. Se hace pública esta petición para que

los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Delegación (avenida del Ejército, número 9, 6.º), los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Bilbao, 14 de marzo de 1975.—El Delegado provincial, Victor Herrero Royo.—822-B.

**EDITORIAL PRENSA CANARIA, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas para las diecisiete horas del día 15 de abril próximo, en primera convocatoria, y para la misma hora del 16 del citado mes, en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en Murga, número 21, para celebrar la Junta general ordinaria que tratará de los siguientes asuntos:

- 1.º Memoria del Consejo e informe de los censores de cuentas correspondientes al año 1974.
- 2.º Nombramiento de los censores de cuentas para el año 1975.
- 3.º Balance y cuentas del ejercicio 1974 y aprobación de la gestión del Consejo.
- 4.º Renovación reglamentaria del Consejo.

Los documentos y los informes sobre ellos emitidos a que alude el artículo 108 de la Ley de Sociedades Anónimas estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social quince días antes de la celebración de la Junta.

Las Palmas de Gran Canaria, 20 de marzo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.390-C.

**HOTEL REGINA, S. A.****MADRID**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 14 de abril, a las seis de la tarde, en su domicilio social, calle de Alcalá, 19.

Serán sometidos a la deliberación de la Junta la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1974, reelección de Consejeros y designación de accionistas censores para el ejercicio de 1975.

Madrid, 20 de marzo de 1975.—El Consejo de Administración.—3.402-C.

**LA ALDEANITA, S. A.****Convocatoria**

Por la presente se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas de la Entidad «La Aldeanita, S. A.», la cual se celebrará en el domicilio de la misma, calle General Franco, 30, el próximo día 13 de abril, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda, si fuese necesario, el día 20 del mismo mes y hora, con el fin de tratar el siguiente orden de asuntos:

Asuntos a tratar:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

2.º Ratificar, si procede, los acuerdos del Consejo de Administración.

3.º Aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la Memoria y demás documentos confeccionados por el Consejo de Administración, y censura social del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1974.

4.º Designación de los miembros del Consejo de Administración que han de ser renovados (Tesorero y un vocal).

5.º Nombramiento de censores de cuentas titulares y suplentes.

6.º Ruegos y preguntas.

San Nicolás de Tolentino, 15 de marzo de 1975.—El Secretario, José del Pino Bautista.—Visto bueno: El Presidente, Jacinto Ramos Medina.—873-D.

**CIA. DE LA NUEVA PLAZA DE TOROS DE LOGROÑO, S. A.**

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el día 13 de abril de 1975, a las doce horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, en igual lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar del orden del día que se cita:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1974.
2. Distribución de los beneficios.
3. Renovación parcial del Consejo de Administración.
4. Nombramiento de censores de cuentas para el año 1975.
5. Ruegos y preguntas.

Conforme determinan los Estatutos sociales, tienen derecho a concurrir a la Junta todos los propietarios de dos o más acciones, previa la obtención de la correspondiente tarjeta de asistencia. También podrán delegar su asistencia, pero única y exclusivamente en otro accionista.

Logroño, 13 de marzo de 1975.—El Presidente, Fernando Maguregui Ulargui.—1.074-D.

**INMOBILIARIA FLORIDABLANCA, S. A.**

Floridablanca, 84, bajos

**BARCELONA**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 16 de abril de 1975, a las once horas de la mañana, en primera convocatoria, y en segunda, si procediere, el día 17 del mismo mes y a

la misma hora, en el domicilio social, al objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

1.º Cese y nombramiento de Consejeros de esta Sociedad.

2.º Venta planta alta edificio sito en esta ciudad, calle Floridablanca, 84, al objeto de atender pago hipoteca.

Barcelona, 6 de febrero de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Vicente García Cánovas.—3.360-C.

**ARMOUR IBERIA, S. A.**

A efectos de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se anuncia que la Junta general de accionistas de «Armour Iberia, S. A.», celebrada el día 28 de febrero del año en curso, acordó reducir el capital social en catorce millones de pesetas mediante la condonación de los dividendos pasivos pendientes y consiguiente fijación del mismo en once millones de pesetas, totalmente suscritas y desembolsadas.

Madrid, 24 de marzo de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.424-C. 1.ª 29-3-1975

**CHAROLA, S. A.**

JOSE CHAROLA E HIJOS, S. R. C.

**Anuncio de fusión**

En la Junta universal de socios celebrada del día 2 de enero de 1975 se acordó por unanimidad la fusión de ambas Sociedades mediante la absorción de «José Charola e Hijos, S. R. C.», por «Charola, Sociedad Anónima».

Las personas a quienes se refiere el artículo 145 de la Ley de Sociedades Anónimas podrán ejercer los derechos que les confiere el citado precepto dentro del plazo que en el mismo se fija.

Vitoria y Eibar, 8 de marzo de 1975.—El Presidente de ambas Juntas, José Charola e Hijos, S. R. C.—3.564-C. 2.ª 29-III-1975

**LUSO-ESPAÑOLA DE PORCELANAS, SOCIEDAD ANONIMA**

Pago de intereses de obligaciones Emisión 1964

El Consejo de Administración de esta Sociedad participa a los poseedores de obligaciones de la misma que a partir del día 30 de los corrientes se abonará el cupón número 21 de las obligaciones de esta emisión, previa deducción de los impuestos correspondientes, en los Bancos Urquijo e Hispano Americano, de Madrid, donde se facilitarán las correspondientes facturas para el cobro.

Madrid, 25 de marzo de 1975.—3.563-C.

ADMINISTRACION,  
VENTA Y TALLERES:  
Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 00  
(2 líneas) 446 61 00  
MADRID-10

**GACETA DE MADRID****BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Ejemplar ..... 7,00 ptas

Suscripción anual:

España ..... 2.100,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorietta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).